

administración local**AYUNTAMIENTOS****CALZADA DE CALATRAVA**

Aprobación definitiva modificación de créditos 3/003/2022.

El acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de junio de 2022, sobre aprobación inicial del expediente de modificación de crédito nº 3/003/2022, consistente en transferencias de crédito entre distintas áreas de gasto, expuesto al público mediante publicación en el Boletín de la Provincia nº 127, de fecha 4 de julio de 2022 durante el plazo de quince días hábiles, queda elevado a definitivo al no haberse presentado reclamaciones contra el acuerdo inicial, con el siguiente detalle:

DISMINUCIONES

<i>PARTIDA</i>	<i>CONCEPTO</i>	<i>CREDITO ANTERIOR</i>	<i>DISMINUC.</i>	<i>CREDITO DEFINITIVO</i>
933.210	Demolición Edificio "La Obrera"	11.199,96	11.199,96	0,00
920.213	Reparaciones, instalaciones y utillaje	2754,20	301,07	2.453,13
933.61901	Actuación campanario iglesia Mirones	3800,04	3800,04	0,00
TOTAL DISMINUCIONES			15.301,07	

AUMENTOS

<i>PARTIDA</i>	<i>CONCEPTO</i>	<i>CREDITO ANTERIOR</i>	<i>AUMENTO</i>	<i>CREDITO DEFINITIVO</i>
1535.61901	Glorieta acceso a Calzada	11.296,32	8.500,00	19.796,32
2416.21300	Equipamientos PID	725,62	301,07	1.026,69
3422.620	Bar Baños Campo de Fútbol	20.000,00	6.500,00	26.500,00
TOTAL AUMENTOS			15.301,07	

Contra el presente acuerdo, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha Jurisdicción.

No obstante, a tenor de lo establecido en el artículo 113.3 de la Ley 7/1985, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o acuerdo impugnado.

Calzada de Calatrava, 26 de julio de 2022.- La Alcaldesa, Gema María García Ríos.

Anuncio número 2337

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>